

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE PEÑACERRADA-URIZAHARRA****Licitación para la adjudicación de dos lotes de aprovechamientos maderables**

De conformidad con el acuerdo de pleno celebrado en sesión de 17 de enero de 2023, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación para la adjudicación de los aprovechamientos maderables detallado a continuación, sitios en los montes catalogados de utilidad pública número 185,191,196, 202 y 204, conforme a los siguientes datos:

I. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Peñacerrada-Urizaharra.

b) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Peñacerrada-Urizaharra.

2. Domicilio: plaza Fray Jacinto Martínez número 2.

3. Localidad y código postal: 01212 Peñacerrada.

4. Teléfono: 945367004.

5. Correo electrónico: apenacerrada@ayto.araba.eus.

7. Dirección de internet: www.penacerrada-urizaharra.eus.

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de marzo de 2023.

II. Objeto del contrato:

a) Tipo: enajenación.

b) Descripción del objeto: enajenación de aprovechamiento maderable localizado en los montes de utilidad pública (MUP) número 185,191,196, 202 y 204 detallado en el cuadro adjunto.

LOTE 1

TITULAR	MUP	CUBICAC.	SUPERFICIE ESTIMADA	TIPO CORTA
		M ³ CC CON CORTEZA	HA.	
Junta Administrativa de Peñacerrada-Urizaharra	número 185 El Argomal	1.057,90	18,10	Clara a resultas
Junta Administrativa de Montoria	número 191 Dehesa	4.228,87	65	Clara a resultas
Ayuntamineto de Peñacerrada-Urizaharra	número 196 Herrera	1.057,90	15	Clara a resultas
		6.344,67	98,10	

LOTE 2

TITULAR	MUP	CUBICAC.	SUPERFICIE ESTIMADA	TIPO CORTA
		M ³ CC CON CORTEZA	HA.	
Junta Administrativa de Loza	número 202 Olagurria número 204 Recomendía	2.063,09	30,86	Clara a resultas

c) División por lotes y número de lotes: sí. Dos lotes.

III. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto, único criterio de adjudicación mejor oferta económica.

IV. Importe del contrato:

LOTE 1 MUP número 185 "El Argomal"; 191 "Dehesa"; 196 "Herrera":

Cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta y un euros y cuarenta y nueve céntimos (59.681,49 euros), 12 por ciento de compensación del régimen especial de agricultura, ganadería y pesca no incluido.

LOTE 2 MUP 202 "Olagurria" y 204 "Recomendia":

Veintisiete mil ochocientos cincuenta y un euros y setenta y un céntimos (27.851,71 euros), 12 por ciento de compensación del régimen especial de agricultura, ganadería y pesca no incluido.

Importe total: 87.533,20 euros, 12 por ciento de compensación del régimen especial de agricultura, ganadería y pesca no incluido.

V. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la recogida en la cláusula novena apartado d) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

VI. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 13 de marzo de 2023.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: casa consistorial del Ayuntamiento de Peñacerrada-Urizaharra.
2. Domicilio: Plaza Fray Jacinto Martínez número 2.
3. Localidad y código postal: 01212 Peñacerrada.

VII. Apertura de las ofertas.

a) Dirección: Ayuntamiento de Peñacerrada-Urizaharra.

b) Localidad y código postal: 01212 Peñacerrada.

c) Fecha y hora: 22 de marzo de 2023 a las 09:00 horas.

En Peñacerrada-Urizaharra, a 31 de enero de 2023

El Alcalde

JUAN JOSÉ BETOLAZA PINEDO